



H. Puebla de Z. a 07 de abril de 2011

Continúan Módulos del IEE recibiendo documentos de aspirantes a integrar los Consejos Distritales y Municipales para las Elecciones Extraordinarias.

Los módulos que fueron instalados por el Instituto Electoral del Estado el pasado 02 de abril de 2011 permanecen abiertos para recibir la documentación de los ciudadanos interesados en participar como aspirantes a los cargos de Consejeros y Secretarios de los Consejos Distritales y Municipales que se instalarán en los Municipios de Ixcamilpa de Guerrero, San Jerónimo Tecuanipan y Tlaola, así como en sus respectivas Cabeceras Distritales es decir, en los Municipios de Chiantla, San Pedro Cholula y Huauchinango.

Los ciudadanos interesados en ocupar dichos cargos deberán presentar en los módulos de forma personal la siguiente documentación:

- Currículum vitae firmado con soporte documental, indicando las actividades cívico políticas, sociales, escolares y las ocupaciones o empleos desempeñados en los seis años anteriores;
- Acta de nacimiento (original y copia simple);
- Credencial para votar con fotografía (original y copia simple por ambos lados);
- Comprobante del grado máximo de estudios (original y copia simple);
- Si el solicitante no es originario del Municipio o Distrito al cual desea aplicar, deberá presentar Constancia de Vecindad o Residencia original con una antigüedad no mayor a seis meses, expedida por el Presidente Municipal o Secretario General del Ayuntamiento o el Presidente de la Junta Auxiliar donde reside, el tiempo de residencia no debe ser menor de tres años;
- Para el caso de los aspirantes a Secretario del Consejo Distrital, es necesario haber concluido los estudios de Abogado o Licenciado en Derecho, pudiéndose acreditar tal calidad con título o cédula profesional, acta de examen profesional o certificado de conclusión de estudio, en original y copia simple.

Cabe señalar que los módulos ubicados en las plazas públicas de los Municipios antes referidos permanecerán abiertos los siete días de la semana, en un horario de 10:00 a 17:00 horas, feneciendo el plazo para presentar documentación el próximo sábado 16 de abril de 2011. Asimismo, los aspirantes también podrán presentar, en el mismo plazo, su documentación directamente en la Dirección de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el Boulevard Atlixco 2103, segundo piso, Col. Belisario Domínguez, en Puebla capital.